

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial  
(«Sociedad General Azucarera de España, S. A.»)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 562.635 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 5.723.510 al 6.286.144, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios de la Sociedad a partir de 1 de enero de 1989, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Sociedad General Azucarera de España, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 9 de diciembre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 6 de julio de 1989.—El Secretario, Enrique J. Rodríguez Cativiela.—V.º B.º: El Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—11.605-C.

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 5 de junio de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 12 de junio de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA), CIF número A-08-081549, código de valor número 13990057, en virtud de escritura pública de fecha 20 de septiembre de 1988: 17.879.386 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 190.713.447 al 208.592.832, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de junio de 1989.—El Síndico-Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Carlos Fernández González.—11.545-C.

### BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 100.926 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.563.891 al 1.664.816, emitidas por «Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, Sociedad Anónima», mediante escritura de 21 de junio de 1988.

Barcelona, 12 de julio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.224-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 819.441 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 15.316.050 al 16.135.490, emitidas por «Energía e Industrias Aragonesas, Socie-

dad Anónima», mediante escritura de 10 de abril de 1989.

Barcelona, 12 de julio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.223-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 453.750 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 907.501 al 1.361.250, emitidas por «Compañía Insular del Nitrógeno, Sociedad Anónima», mediante escritura de 5 de diciembre de 1988.

Barcelona, 12 de julio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.222-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 5.984.971 acciones nominativas, serie C, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 30.687.569 al 36.672.539, emitidas por «Banca Catalana, Sociedad Anónima», mediante escrituras de 26 de septiembre de 1988 y 13 de mayo de 1989.

Barcelona, 12 de julio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.221-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 914.087 acciones, al portador, serie H, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.828.176 al 2.742.262, emitidas por «Rocalla, Sociedad Anónima», mediante escritura de 2 de marzo de 1989.

Barcelona, 12 de julio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.220-16.

★

Ha sido acordada la inclusión con carácter definitivo en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa las participaciones nominativas representativas del patrimonio de «Fonmanresa, Fondo de Inversión en Activos del Mercado Monetario», del que es gestora «Gesmanresa, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima», y depositaria Caja de Ahorros de Manresa.

Barcelona, 12 de julio de 1989.—El Síndico-Presidente.—4.219-16.

### ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE BILBAO

Instituida la devolución de la fianza de don Juan Ignacio Gomeza Ozamiz, Notario que fue de Ramales, Eibar, Gerona y Bilbao, se hace público, a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante esta Junta directiva, en el plazo de un mes a partir de esta inserción.

Bilbao, 30 de junio de 1989.—El Decano, José Ignacio Uranga Otaegui.—4.887-D.

### NOU ART TEXTIL, S. A.

Dando cumplimiento al artículo 153 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se comunica que por acuerdo

de la Junta general de accionistas de fecha 31 de diciembre de 1988 se va a proceder a la disolución de esta Entidad mercantil.

Onteniente, 15 de junio de 1989.—El Consejero-Delegado.—4.573-D.

ALREY, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951, esta Compañía hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada en el domicilio social el día 17 de mayo de 1989, se ha disuelto la misma, nombrando socio liquidador a don Antonio Mérida Díaz.

Málaga, 17 de mayo de 1989.—El socio liquidador, Antonio Mérida Díaz.—4.979-D.

### INMOBILIARIA DIJUMA, S. A.

Que en anuncios en «Boletín Oficial del Estado» de fechas 2, 3 y 4 de abril de 1987, números 79, 80 y 81, respectivamente, apareció «Dijuma, Sociedad Anónima», cuando corresponde «Inmobiliaria Dijuma, Sociedad Anónima».

Málaga, 5 de julio de 1989.—El Secretario.—4.980-D.

GESLIDER, S. A.

La Junta general de accionistas de «Geslider, Sociedad Anónima», celebrada el día 30 de junio de 1989, ha acordado, por unanimidad, la disolución de la Sociedad y apertura de liquidación de la misma.

Madrid, 19 de julio de 1989.—11.546-C.

CABO VERDE, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de fecha 20 de julio de 1989, el Presidente del Consejo de Administración de la Entidad «Cabo Verde, Sociedad Anónima», por medio del presente anuncio, convoca Junta general extraordinaria de dicha Sociedad el día 7 de septiembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 8 de septiembre, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Acuerdo sobre el aumento del capital social.

Y para que sirva de convocatoria, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos sociales, expido el presente en Las Palmas a 26 de julio de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Bittini Delgado.—5.204-D.

ESPASA CALPE, S. A.

MADRID

La Junta general de accionistas celebrada el día 27 de junio último ha acordado el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1988, consistente en el 17,5 por 100 bruto (14 por 100 neto) del valor nominal de cada una de las acciones números 1 al 1.135.386, mediante estampillado de los títulos en sustitución del cupón número 94.

El dividendo se pagará a partir del día 31 de julio actual en el Banco Bilbao Vizcaya.

Clave: 132990 01. Liquidado a percibir por acción: Acciones números 1 a 1.135.386. \$7.50 pesetas brutas (70 pesetas líquidas).

El control se efectuará mediante cintas magnéticas, según el diseño establecido en el «Manual de Emisores», con indicación de los números de las acciones.

Madrid, 26 de julio de 1989.-El Consejo de Administración.-11.869-C.

**INMOPARK 92, S. A.**  
(Sociedad absorbente)

**ARME, S. A.**

**POLO 37, S. A.**

(Sociedades absorbidas)

*Primer anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 134 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, y demás disposiciones concordantes, por medio del presente anuncio se hace público lo siguiente:

Que la Entidad «Inmopark 92, Sociedad Anónima», como única accionista de «Polo 37, Sociedad Anónima», constituida en el domicilio social el día 1 de enero de 1989, como representante de la voluntad social de esta Entidad, y las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las Compañías mercantiles «Inmopark 92, Sociedad Anónima», y «Arme, Sociedad Anónima», celebradas, así mismo, en los respectivos domicilios sociales, el día 1 de enero de 1989, adoptaron, entre otros, los acuerdos que a continuación se transcriben:

Primero.-Acordar la disolución sin liquidación, mediante fusión por absorción, de «Arme, Sociedad Anónima», y «Polo 37, Sociedad Anónima», que serán absorbidas por «Inmopark 92, Sociedad Anónima». En consecuencia, «Arme, Sociedad Anónima», y «Polo 37, Sociedad Anónima», quedan disueltas y traspasan en bloque su patrimonio a «Inmopark 92, Sociedad Anónima», incorporando al patrimonio de esta última los bienes, derechos y obligaciones de las absorbidas, quedando consecuentemente la Sociedad absorbente plenamente subrogada en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas.

Segundo.-Aprobar el Balance de las Sociedades absorbidas, cerrados al día 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-A efectos económicos se entenderá hecha la fusión el día 31 de diciembre de 1988.

Cuarto.-Facultar al órgano de administración de las Sociedades absorbente y absorbidas, para que realicen cuantos actos, gestiones y diligencias sean precisos, incluidos el otorgamiento de escrituras públicas y su subsanación para la ejecución de los acuerdos adoptados.

San Juan de Alicante, 26 de julio de 1989.-«Inmopark 92, Sociedad Anónima», por poder, el Gerente, Manuel González García.-11.902-C.

1.ª 29-7-1989

**INTERNACIONALES REUNIDOS,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de la Estación, sin número, Torre Pacheco (Murcia), en primera convocatoria, el próximo día 12 de agosto de 1989, a las doce horas, o, si procediera, en segunda, el día siguiente, 13 de agosto de 1989, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.-Informe del señor Presidente del Consejo de Administración sobre las gestiones y actuaciones llevadas a cabo.

Segundo.-Renuncia por parte de los socios al derecho de suscripción preferente en la transmisión de acciones entre socios y con algunas personas que no reúnen ese requisito, durante el plazo de tres meses.

Tercero.-Cambio de domicilio social.

Cuarto.-Constitución de «Internacionales Reunidos de Asturias, Sociedad Anónima».

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Torre Pacheco (Murcia), 27 de julio de 1989.-El Consejo de Administración.-El Secretario.-11.883-C.

**MERCHBANC, S. A.**

*Ampliación de capital*

El folleto de la ampliación ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 27 de julio de 1989.

Importe nominal: 1.220.000.000 de pesetas.

Importe efectivo: 1.708.000.000 de pesetas.

Número de títulos: 12.200 acciones.

Proporción 61 acciones nuevas por 19 antiguas.

Emisión con prima del 40 por 100.

Periodo de suscripción preferente: 10 de agosto de 1989 al 10 de septiembre de 1989.

Barcelona, 28 de julio de 1989.-El Consejero Secretario, Juan Zabia Lasala.-11.903-C.

**COMPANÍA VERC-1, S. A.**

*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Por la presente, se convoca Junta general extraordinaria de «Compañía Verc-1, Sociedad Anónima», que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de agosto de 1989, a las doce horas de su mañana, y, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, en la calle Balmes, 171. 1.º 2.ª, de Barcelona, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.-Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-Informe del Administrador sobre la situación económica de la Compañía, y medidas urgentes a adoptar.

Tercero.-Ratificación de todas las decisiones llevadas a cabo por el Administrador de la Compañía, y prosecución de las acciones judiciales emprendidas contra don Enrique Echániz.

Por interesarlo un grupo de accionistas, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se incluyen para su consideración en la Junta, además, los siguientes temas:

Cuarto.-Nombramiento de cargos.

Quinto.-Ampliación de capital en la cantidad de 40.000.000 de pesetas, con lo que el capital emitido pasará a ser de 50.000.000 de pesetas, en las condiciones de emisión y desembolso que acuerde la Junta.

Sexto.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, como consecuencia de la ampliación del capital.

Séptimo.-Supresión o suspensión de los efectos del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de julio de 1989.-El Administrador.-5.212-D.

**CONSTRUCCIONES  
VIRGEN DEL OLMO**

*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Se convoca por la presente a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la oficina de esta Entidad, sita en Azagra (Navarra), calle La Badina, bloque 1, portal 2, primero B, el día 16 de agosto del año en curso, a las cinco de la tarde,

en primera convocatoria, o el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, conforme con el siguiente

*Orden del día*

Primero.-Examen de la gestión de los Administradores hasta el 30 de junio de 1989.

Segundo.-Ratificación de cargos o nombramientos de nuevos Administradores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Azagra, 21 de julio de 1989.-5.216-D.

**AIREASTUR, S. A.**

Por el presente se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de agosto, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día 22, a las diecinueve horas, cuyas reuniones tendrán lugar en el domicilio social de la Empresa, calle Particular Magnus Blikstad, número 4, a tenor del siguiente

*Orden del día*

Primero.-Facultar a la Sociedad para llevar a cabo la ampliación de capital hasta la cifra de 20.000.000 de pesetas.

Segundo.-Elección de nuevos cargos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Gijón, 26 de julio de 1989.-El Administrador Gerente.-5.187-D.

**SOCIEDAD ANONIMA NOBO,  
Sociedad de Inversión Mobiliaria**

28006 MADRID

Diego de León, 56

*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en Madrid, plaza del Marqués de Salamanca, 11, el próximo día 15 de agosto de 1989, a las catorce horas, en primera convocatoria; y para el caso que no exista quórum, para el día 16 de agosto de 1989, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre el siguiente

*Orden del día*

Primero.-Modificación del régimen de administración de la Sociedad y nombramiento de Consejeros.

Segundo.-Autorizar al Consejo de Administración para que, si lo estima oportuno, solicite la transformación de «Sociedad Anónima Nobo», Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Fijo, en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable.

Tercero.-Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 28 de julio de 1989.-El Administrador único.-11.890-C.

**ADMINISTRACION DE FINCAS  
E INVERSIONES, S. A.  
(AFINSA)**

*Cambio de domicilio de la Sociedad*

El Consejo de Administración de «Administración de Fincas e Inversiones, Sociedad Anónima» (AFINSA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, comunica el traslado de domicilio de la Sociedad a la calle Bravo Murillo, número 28, primero, Madrid.

Madrid, 28 de julio de 1989.-El Secretario.-11.895-C.

**GRUPALIMENT, S. A.**

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Grupaliment, Sociedad Anónima», que con el carácter de universal se celebró el día 12 de junio de 1989, acuerdo por unanimidad la disolución y liquidación de esta Compañía mercantil, con el siguiente Balance final, del que resulta no existe haber partible alguno.

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Resultados negativos del ejercicio 1986.....	2.022.166
Resultados negativos del ejercicio 1987.....	5.008.458
Resultados negativos del ejercicio 1988.....	77.402
Resultados negativos del ejercicio 1989.....	65.910
<b>Total Activo.....</b>	<b>7.173.936</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital.....	3.000.000
Cuentas con socios y Administradores.....	4.173.936
<b>Total Pasivo.....</b>	<b>7.173.936</b>

Todo lo cual se publica a tenor de la Ley de Sociedad es Anónimas.

Málaga, 16 de junio de 1989.—El Liquidador, Carlos Serrano Rodrigo.—4.268-10.

**PEMAL, S. A.***Reducción de capital*

Por acuerdo de la Junta general de esta Sociedad celebrada el pasado día 30 de junio de 1989, se aprobó por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 14.000.000 de pesetas, que se llevará a cabo reduciendo el valor nominal de todas las acciones y restituyendo en metálico la diferencia a los accionistas, antes del 31 de diciembre de 1989, quedando, por tanto, el actual capital social en 11.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de julio de 1989.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Sol Blanco-Soler Sampedro.—11.814-C. 2.ª 29-7-1989

**VALISA, S. A.**

Esta Sociedad ha acordado la reducción de su capital en 268.380.000 pesetas, mediante la amortización de 53.676 acciones y restitución de sus aportaciones a los accionistas.

Barcelona, 21 de julio de 1989.—11.818-C. 2.ª 29-7-1989

**PROMOCIONES CENTRO ZARAGOZA, S. A.***Junta general extraordinaria*

Por el Administrador general de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, a las nueve de la mañana, el día 25 de agosto de 1989, y en segunda, si procediera, a las nueve de la mañana del siguiente día. La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Entidad, sitas en calle Coso, 67-75, cuarto H, de Zaragoza, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Reorganización de la Administración social y designación de nuevos Administradores sociales, si procede.

Segundo.—Aportaciones económicas de los socios para atender las obligaciones y gastos sociales, y, en su caso, ampliación de capital.

Tercero.—Examen y aprobación de las cuentas, Balance, Cuentas de Resultados y Memoria de la Sociedad.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Recabar de los socios los documentos sociales necesarios para la gestión de la Sociedad.

Sexto.—Designación de Director Gerente, si procede.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 6 de julio de 1989.—El Administrador general, Jesús Cea Martín-Crespo.—5.001-D.

**LANTEGI, S. A.****ALEGIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a una Junta general extraordinaria de accionistas que se reunirá en Alegia (Guipúzcoa), carretera Amezketta, sin número, a las dieciocho horas del día 24 de agosto de 1989, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 25 de agosto de 1989, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos que comprenden el

*Orden del día*

Primero.—Ampliación de capital.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Alegia, 20 de julio de 1989.—La Gerente, Karmele Goikoetxea Uzkuudun.—3.109-D.

**BUSCA, S. A.***Anuncio de reducción de capital*

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en sesión de la Junta universal de accionistas celebrada el día 17 de marzo de 1989, se acordó la adquisición por la propia Entidad de 245 acciones de la misma, al cambio 367,200 por 100, con cargo a capital de 24.500.000 pesetas, y reembolso de su importe a los accionistas poseedores de ellas.

El capital social después de esta reducción queda fijado en 24.500.000 pesetas.

Mataró, 28 de junio de 1989.—11.655-C. 3.ª 29-7-1989

**INGELECTRIC, S. A.****TECNICA ELECTRONICA DE AUTOMATISMO Y MEDIDA, SOCIEDAD ANONIMA***Tercer anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 143 de la Ley de 17 de julio de 1951, en relación con el artículo 134 y disposiciones concordantes, por medio del presente anuncio se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de las Sociedades, en reunión celebrada el día 1 de enero de 1989, adoptaron, con asistencia de la totalidad de los accionistas y capital social, por unanimidad, entre otros, los acuerdos que en lo pertinentes se señalan a continuación:

Primero.—La fusión de la Sociedad «Ingelectric, Sociedad Anónima» con «Técnica Electrónica de Automatismo y Medida, Sociedad Anónima (TEAM)», mediante creación de una nueva Sociedad con el nombre de «Ingelectric-Team, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de las dos Sociedades citadas, y traspaso en bloque de sus respectivos patrimonios a la Sociedad resultante de la fusión, quedando subrogada la misma en todos los derechos y obligaciones de las Sociedades disueltas.

Segundo.—Aprobar el Balance cerrado al día anterior al de la presente Junta general.

Tercero.—Fijar como capital social la cantidad de 53.000.000 de pesetas, aprobando los Estatutos por los que se regirá la nueva Sociedad.

Cuarto.—Facultar, con toda la amplitud necesaria, al Consejo de Administración para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Bilbao, 18 de julio de 1989.—Los Secretarios del Consejo, Miguel Gandiaga Alberdi y Víctor Mendiguren Ayerdi.—11.656-C. 3.ª 29-7-1989

**GARAJE LEPANTO, S. A.**

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada con carácter de Junta universal el día 5 de julio del año en curso, acordó por unanimidad proceder a reducir el capital social en la suma de 6.000.000 de pesetas, equivalente a un 25 por 100 del total existente, mediante reducir en igual proporción el valor nominal de la totalidad de las acciones representativas del mismo, que pasan a tener un valor nominal de 600 pesetas cada una. El capital objeto de reducción será restituido a los accionistas en proporción a sus respectivas participaciones accionarias.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 6 de julio de 1989.—El Administrador, Mario Guerin Martí.—11.599-C.

3.ª 29-7-1989

**LABORATORIOS HOSBON, SOCIEDAD ANONIMA****(Sociedad absorbente)****CIFASA, CENTRO DE INVESTIGACION FARMACEUTICA, S. A.****(Sociedad absorbida)**

Las respectivas Juntas universales de accionistas celebradas el día 23 de junio de 1989, han tomado, por unanimidad, los oportunos acuerdos de proceder a la fusión, mediante la absorción de «Cifasa, Centro de Investigación Farmacéutica, Sociedad Anónima» por parte de «Laboratorios Hosbon, Sociedad Anónima».

Como consecuencia de ello, la Entidad «Cifasa, Centro de Investigación Farmacéutica, Sociedad Anónima» quedará disuelta.

Lo que se hace público conforme y a los efectos previstos en el artículo 143 en relación al 134 de la Ley de 17 de junio de 1951, de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y al 134 del Reglamento del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de julio de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración de «Laboratorios Hosbon, Sociedad Anónima», Conrado Folch Vázquez.—El Administrador de «Cifasa, Centro de Investigación Farmacéutica, Sociedad Anónima», Dominique René Antoine Alphonse.—5.046-D.

3.ª 29-7-1989